



## Buscan incluir a niñas y niños en situación de calle en programas de interés público



- En abril iniciarán los diálogos para el análisis de las iniciativas del Ejecutivo: diputada Rojo Pimentel

**22.03.2024.- Ciudad de México.-** La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), aprobó el dictamen que reforma la Ley General de Desarrollo Social, para incluir a las personas en situación de calle o de alta vulnerabilidad en los programas dirigidos a las personas en condiciones de pobreza y marginación, considerados prioritarios y de interés público.

<https://billieparknoticias.com/buscan-incluir-a-ninas-y-ninos-en-situacion-de-calle-en-programas-de-interes-publico/>

[[HOJA DE RUTA, QUERÉTARO](#)]